

BOLETÍN LABORAL

— Noviembre 2025

Contenidos:

- Legislación laboral
- Jurisprudencia
- Opinión y análisis
- Proyectos Ley

MODIFICA LA LEY 26790 – LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A FIN DE MEJORAR LA COBERTURA DE SALUD EN FAVOR DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL.

Ley 32502

Se establecen diversos aspectos como, que en caso de desempleo o suspensión perfecta de labores que genere la pérdida del derecho, los afiliados del régimen de construcción civil y sus derecho habientes mantendrán la cobertura por hasta 12 meses siempre que hayan aportado tres meses en los últimos 3 años. Por cada seis meses de aportación, se otorgan 4 meses del periodo de latencia.

El poder ejecutivo deberá adecuar el Reglamento de esta Ley en un plazo no mayor de 90 días calendarios contados desde su publicación.

La ausencia de asignación de labores no constituye acto de hostilidad cuando existen razones objetivas debidamente acreditadas.

RESOLUCIÓN N° 0289-2025-SUNAFIL/TFL-Primera Sala

A pesar de que las instancias inferiores de la SUNAFIL propusieron sancionar a una empresa por presuntamente vulnerar la dignidad de un ex trabajador, señalando dos aspectos principales: la falta de asignación de funciones efectivas y la imposición de condicionamientos para realizar trabajo remoto. El Tribunal, través de esta resolución, concluyó que las acciones de la empresa no constituyeron actos de hostilidad en perjuicio del ex trabajador, pues:

Con respecto a la ausencia de funciones asignadas al extrabajador, el TFL determinó que existió una justificación objetiva y comprobable. Esta justificación se fundamentó en el estado de emergencia y el aislamiento social obligatorio dictados por el Gobierno Central.

Dicha situación constituyó una razón válida para la falta de asignación de labores, descartando la existencia de hostilidad por parte de la empresa.

Con respecto a los condicionamientos para desarrollar trabajo remoto, el TFL concluyó que la empresa ofreció dicha modalidad sin incurrir en ilegalidades ni exceder el poder de dirección del empleador. En primer lugar, se estableció que la aceptación del trabajo remoto dependía únicamente del extrabajador, lo que descarta que haya existido una imposición por parte de la empresa bajo ejercicio del ius variandi. Además, el TFL verificó que no se transgredió la normativa vigente en ese periodo.

Título: PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 31110, LEY DEL RÉGIMEN LABORAL AGRARIO Y DE INCENTIVOS PARA EL SECTOR AGRARIO Y RIEGO, AGROEXPORTADOR Y AGROINDUSTRIAL

Proyecto de Ley N°13321/2025-CR

Propone modificar la Ley N° 31110, ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, con la incorporación de los artículos 12, 13, 14, 15 y 16; con la finalidad de garantizar el derecho a la jubilación y seguridad social de los trabajadores del sector agrario. estarán comprendidos todos los trabajadores rurales, incluyendo eventuales, temporales, o de campañas. el tiempo de trabajo será acreditado por jornadas, semanas o campañas productivas, con mecanismos de validación

Título: PROYECTO DE LEY QUE REFUERZA, GARANTIZA Y EFECTIVIZA EL GOCE DEL DERECHO DE LICENCIA POR PATERNIDAD

Proyecto de Ley N° 13151/2025-CR

Propone modificar el artículo 2 de la ley 29409, que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada, otorgando el derecho al padre trabajador de elegir cuando iniciar su licencia, dentro de un plazo de hasta 4 semanas posterior al nacimiento o tras el término de la licencia de maternidad

Título: PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 26790, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A FIN DE AMPLIAR LA PROTECCIÓN FAMILIAR Y RECONOCER COMO DERECHOHABIENTES A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD QUE ESTUDIAN HASTA LOS VEINTICINCO (25) AÑOS Y A LOS PADRES QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL ASEGURADO

Proyecto de Ley N°13131/2025-CR

Propone modificar la ley 26790, ley de modernización de la seguridad social en salud, a fin de ampliar la cobertura del aseguramiento familiar en el seguro social de salud (Essalud)

Título: PROYECTO DE LEY QUE APLICA LA PRUEBA DE CONTROL Y CONFIANZA EN EL ÁMBITO LABORAL

Proyecto de Ley N°13106/2025-CR

Propone regular el uso del examen poligráfico en el ámbito laboral, estableciendo límites, condiciones y garantías que aseguren el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, en especial su dignidad, intimidad y libertad personal

Título: PROYECTO DE LEY QUE AMPLÍA EL BENEFICIO DE LA ASIGNACIÓN FAMILIAR A TRABAJADORES CON HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y RARAS O HUÉRFANAS

Proyecto de Ley N°13070/2025-CR

Propone modificar la ley 25129, los trabajadores de la actividad privada cuyas remuneraciones no se regulan por negociación colectiva, percibirán el equivalente al 10% del ingreso mínimo legal por todo concepto de asignación familiar

Gerente Legal
Alvaro Gálvez Calderón

Jefe del Departamento Legal
Jorge Silva Zumarán

Asesor Legal
Roberto Yupanqui Quiroz-Ramírez

Asesor Legal
Juan Tompson Carrillo

Asistente Administrativa
Aracelli Jara Llamosas

 (+51) 955 172 611

 ajara@camaralima.org.pe